

La Voz de Guipúzcoa

Domingo 20 de Enero de 1924

Diario Republicano

San Sebastián. Año XI. Número 14.305

La hora triste de los tiranos

Hacia el fin de la autocracia rusa

Se ha confirmado la noticia de la dimisión de Trotski. Esta vez no dirán, como suelen los bolcheviques que se trata de un infundio tendencioso de las agencias burguesas. La dimisión es firme y la noticia indesmentible. La han publicado ya los diarios devotos de la Internacional comunista—“L'Humanité”, de París, y “Roths Fane”, de Berlín—, a los que se la ha transmitido la Agencia telegráfica Rosta, que está directamente al servicio de los Soviets.

La dimisión de Trotski es, indudablemente, el principio del fin de la República soviética, que, de hoy más, queda convertida en un mero poder autocráctico, como pudo serlo el ejercido por cualquiera de los zares, Nicolás II o Iván el Terrible. No es que Trotski, el antiguo huésped de la Cárcel Modelo de Madrid, pintor de coches en París, libelista en Berlín y generalísimo en Moscú, representase, en el Gobierno soviético, una aspiración democrática. Nadie supo que Trotski protestara cuando Lenin, el frío calmuzco, arquetipo del despota, preguntó despectivamente a Fernando de los Ríos para qué servía la libertad. Mientras no se quebró la armonía entre los tiranos usurpadores del Poder, Trotski fui, gustoso y satisfecho, el Hindenburg y el Napoleón del ejército rojo.

Tenía todas las características del dictador. Era apacible ante el dolor, ambicioso, con una terrible y mortificante ambición, amigo de la vida cruda de la guerra y amante del siberianismo en la paz. Si sus rojas legiones le hubieran seguido, Trotski habría depuesto a Lenin y se habría apoderado, con fausto oriental e intenciones crudas en el estrado del Kremlin.

La desavenencia entre los dominadores soviéticos ha determinado el supuesto prurito liberal y democrático de León Trotski. Lenin, Kamenev y Zinovief, han sido consecuentes con su ideología, que abominaba de la libertad, y siguen creyendo que el destino, mediante una imposición de manos, les ha asignado la mesmísima misión de liberar al mundo de la tutela burguesa. Si no son finalistas, comprender su dura obligación de serio hasta el fin, y la cumplen. Trotski, en cambio, se ha rebelado a la primera decepción y ha tomado fuerzas para erguirse contra la fatalidad aparente, encarnada en sus compañeros.

Los agricultores

Un Congreso de regantes

(POR TELEFONO)

Madrid, 20.

Ayer tarde se reunió en Madrid la Comisión permanente del Congreso de Ríos, encargada de la organización del próximo que se celebrará en Barcelona.

El vocal de la Junta, señor Jordán, que ha estado en la ciudad condal, manifestó a sus compañeros que el Instituto Agrícola de San Isidro y otras entidades catalanas patrocinan el Congreso.

Luego, los reunidos acordaron los temas que han de ser tratados en el Congreso, y la reglamentación para las ponencias que han de ser presentadas.

De todo esto se dará cuenta oportunamente, para que se enteren los técnicos que han de participar en las deliberaciones.

La Junta de “El Sitio”

La presidirá D. Federico Echevarría

(POR TELEFONO)

Bilbao, 19, 11 n.

Como ya se había anunciado, hoy, sábado, por la noche, se celebró en la Sociedad “El Sitio”, una Junta general extraordinaria para proceder a la designación de los elementos que han de constituir la nueva Junta directiva.

Quedó elegido presidente, por gran mayoría de votos, el ex senador del reino don Federico Echevarría.

Un fallecimiento

El arquitecto Eznarriaga

(POR TELEFONO)

Madrid, 20.

Ayer tarde falleció en Madrid el conocido arquitecto don Eduardo Sánchez Eznarriaga.

Obras suyas son los edificios del Casino Militar y el Teatro del Centro, de Madrid.

Actualmente, el señor Eznarriaga se ocupaba en la dirección de las obras del Teatro Alcázar, que se está levantando en la calle de Alcalá, junto a la «Maison Dorée».

La muerte de este señor ha causado gran sentimiento.

Diputación provincial

REUNIÓN PRIVADA

El presidente de la Diputación no recibió ayer a los periodistas por tener que asistir al entierro del señor Lojendio.

Por la tarde, a las cuatro, se reunió la Corporación provincial en sesión privada.

Como ya habíamos anunciado, el objeto de la reunión era el de tratar de la cuestión telefónica planteada por el Ayuntamiento, con la reforma que pretende.

Se cambiaron impresiones, sin llegar a un acuerdo definitivo.

La Comisión de Teléfonos explicó ampliamente lo que el Ayuntamiento desea y quedó el asunto para ser resuelto en una de las sesiones que la Corporación celebre dentro de esta semana, no habiéndose fijado aún el día.

Nicolau y Matheu, indultados

Primer no creen la noticia y luego revelan una gran alegría

POR TELEFONO

Madrid, 20.

A las once de la mañana, el abogado defensor de Luis Nicolau, señor Serrano Batanero, estuvo en la cárcel para comunicar a su patrocinado la noticia de haberle sido concedido el indulto.

El asesino del señor Dato no ocultó su satisfacción, y pronto en su rostro se rosó la alegría que le había producido la buena nueva.

A las tres y media de la tarde, la madre de Matheu, acompañada de su hijo y del letrado señor Cid, visitó a su hijo para decirle que había sido indultado de la pena de muerte.

Al principio, Matheu se mostró escéptico, no dando crédito a las palabras del señor Cid; pero luego, viendo que su madre, toda emocionada, le afirmaba lo mismo, acabó por creer.

El compañero de Nicolau y Casanellas creyó, al principio, que su madre y el señor Cid habían ido a darle ánimos ante la proximidad de la fecha de su ejecución; mas Matheu no pudo ocultar su alegría al saber que ha sido indultado.

Disposiciones de la “Gaceta”

Se autoriza la exportación de 3.000 toneladas de lentejas

Creación de nuevas carteleras

POR TELEFONO

Madrid, 20.

La “Gaceta” publicará hoy, domingo, entre otros los siguientes decretos:

Disponeiendo que los gobernadores de provincias adopten severísimas medidas para impedir la caza de pájaros y prohibir la venta de pájaros muertos, castigando a los infractores con multas que oscilarán entre cien y quinientas pesetas.

— Autorizando la exportación de tres mil toneladas de lentejas.

Se señalan normas que obligan a los exportadores a solicitar las autorizaciones de exportación, fijando las cantidades de acuerdo con los informes de la Junta central de Abastos, que se encargará de efectuar las compraventas precisas y de informar las peticiones ante el Directorio.

Los depósitos para el consumo nacional los determinará la Junta central de Abastos, dando preferencia siempre a las cooperativas y economatos.

— Disponeiendo la supresión de las estafetas de Correos establecidas en los Ayuntamientos que no siendo cabezas de partido judicial, a cuya población no excede de cinco mil habitantes, y se comprueba que los ingresos que proporcionan al Tesoro no compensan los gastos de su sostenimiento, reservándose el Estado el derecho de mantener aquéllas que estimen necesarias bajo el punto de vista de organización de la red postal.

— Autorizando a la Dirección General de Correos para crear carteleras especiales para el servicio de particulares y Bancos en aquellas poblaciones en las que por su importancia puedan obtenerse ingresos capaces para hacer frente a los gastos de sostenimiento de dichas carteleras.

Se establecen las reglas para el funcionamiento de estos centros y para el desempeño del cargo por quienes estén al frente de ellas, los cuales habrán de hacer examen de aptitud, depositando al mismo tiempo una fianza metálica equivalente al haber de un año y que oscilará entre mil quinientos, dos mil y tres mil pesetas, según los casos.

Luis Castillo y Compañía Ltda

AVENIDA, 5 y ECHAIDE, 3

Tienen el gusto de participar á su distinguida clientela que continúa la gran liquidación, con nuevos y variados artículos.

Información de Zaragoza

Detención de un sindicalista, al que se le atribuyen varios atracos

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 19.

Mafiana, y bajo la presidencia del general Sanjurjo, tendrá lugar la constitución de la nueva Diputación provincial.

En vista de que no ha podido ser disuadido de su renuncia el socialista señor Achon, se le ha admitido ésta, designándose para sustituirle en el cargo de diputado provincial a don Francisco Bernal, presidente de la Asociación de Labradores de la provincia y persona que goza de medios y sólidos prestigios.

Para el cargo de presidente de la Corporación provincial suenan, con iguales probabilidades de éxito, los nombres del director del Canal, don Antonio Lacierra, y del catedrático de la sección de Ciencias de esta Universidad don Jerónimo Vecindio.

UNA DETENCION

La Dirección General de Seguridad ordenó telegráficamente a la Comisaría de Zaragoza la busca y captura de un sindicalista, al que se atribuye carácter peligroso, llamado Domingo Sáez Nubla.

En la Comisaría no existía el menor antecedente de este individuo, pero en cambio en la cárcel apareció una ficha del mismo, resultando que emplea nombres diversos, uno de ellos el de Julio Morales, bajo el que se encuentra reclamado por atraco por el Juzgado de Bilbao.

Este Julio Morales se encontraba detenido a raíz del atraco de que hace unos tres meses fue víctima, en el Camino del Sábado, un dependiente de una fábrica, al que le fueron robadas 7.000 pesetas.

Se recordará que debajo de la cama en la que dormía o fingía dormir Julio Morales fue encontrado por la Guardia civil un saqueo con dinero en metálico procedente del referido atraco.

Julio Morales, convenientemente custodiado, ha sido trasladado a Bilbao, a disposición del Juzgado reclamante.

UN INCENDIO

En Garrapinillos se declaró un voraz incendio en la tienda propiedad de Daniel Pérez.

Se quemaron diversos géneros, por valor de varios miles de pesetas; pero no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

UNA RINA

En el pueblo de Torrijo, y en la taberna de Manuel López, cuestionaron por motivos sin importancia los vecinos José Egea y Pedro Muñoz.

La disputa fué aclarándose y terminó propinando Pedro Muñoz a José Egea un terrible palo en la cabeza, que le ocasionó una grave herida.

El agresor fué detenido.

Más declaraciones del Presidente

Todo lo que piensa hacer el Directorio

“Antes de un año, habrá un Parlamento apto”

Madrid, 20.

La “Pépite Girona” publica una información diciendo que el general Primo de Rivera ha manifestado á un periodista británico lo siguiente:

“Era absolutamente necesario establecer en España un Gobierno extraordinario, pues de otro modo correríamos el riesgo de una desintegración social y nacional.

La autoridad de los Gobiernos estaba queriendo establecer en la Administración pública se debatía en el caos, y el capital nacional era dilapidado sin vergüenza.

Vamos á purificar la vida política y espero que España podrá tener un Parlamento apto antes de un año.

Contamos con ratificar los tratados comerciales concertados con diversos países.

Resolvemos el problema marroquí de manera que ni desmoralemos ni arruine á España; simplificaremos el sistema contributivo; desenvolveremos la Industria y el Comercio y estableceremos relaciones cordiales entre el capital y el trabajo”.